

Raíces históricas para la nueva Escuela Pedagógica: aproximación a un modelo actitudinal y de escuela desde la historia de la educación cubana
An antecedent of the new teacher's training school: an approach to a behavioral model and a school model from the perspective of the history of Cuban education.

Dr. C. Eduardo A. González Reynaldo

egonzalezr@ucp.cm.rimed.cu

Universidad de Ciencias Pedagógicas "José Martí"

El autor es profesor titular de la Universidad de Ciencias Pedagógicas "José Martí". En el curso 2010-2011 se desempeñó como Asesor Científico de la Escuela Pedagógica de Camagüey. Es Doctor en Ciencia Pedagógicas. Se ha desempeñado como profesor del Programa "Universidad para Todos", en programas de postgrado del IPLAC y como asesor del Ministerio de la Educación Superior en la República Bolivariana de Venezuela.

RESUMEN

El artículo intenta argumentar desde las raíces históricas de la Pedagogía cubana, las cualidades y actitudes más importantes que conforman el modelo de la Escuela Pedagógica, un proyecto destinado a la formación de maestros con nivel medio superior para las Educaciones Preescolar, Primaria y Especial. Se enfoca la idea de que en la obra pedagógica cubana antecedente es posible encontrar, un aporte esencial de fundamentos y bases que sustentan dicho modelo como también los rasgos actitudinales que caracterizarán tanto a sus agentes sociales como al propio funcionamiento de la Escuela. Se realiza un análisis histórico – lógico, a partir de los criterios que en su momento defendieron algunos de los más importantes Maestros precursores cubanos, deduciendo a partir de los mismos, las cualidades y actitudes éticas- y/o profesionales que caracterizarán a los participantes sociales como a la propia Escuela.

Palabras claves: Escuela Pedagógica; modelo de formación; maestros precursores.

ABSTRACT

The paper is intended to portray the most important qualities and attitudes that distinguish the model of a teacher's training school, a project for educating would-be teachers for Kindergarten, Primary School and Special Education. The idea that Cuban Pedagogy is a natural source of ideas for sustaining such model as well as characterizing social agents' attitudes and the institution's features is argued. A logical-historic analysis is carried out, starting by considering some of the most important Cuban school teachers' criteria, from which the author infers the qualities and ethical attitudes that characterize the social participants and the whole institution.

Key words: Pedagogical School; training model; school teacher's precursor.

Para las Ciencias de la Educación, en especial para la Filosofía y la Sociología de la Educación se abre, en el mundo contemporáneo, un amplio campo de estudios. Asuntos como la educación y su rol social; las funciones sociales de la escuela, de los maestros y profesores; las cualidades que han de caracterizar al ser humano en constante formación, bajo el influjo educativo de los procesos que transcurren en una escuela o en toda la sociedad; los rasgos del cuadro educacional y del propio docente como dirigente del proceso formativo de sus estudiantes; la calidad educacional que ha de esperarse del trabajo de una escuela, entre otras cuestiones, son asuntos recurrentes en esa gama de estudios. Tal interés es comprensible dado el lugar que ocupa la actividad educativa, en la formación de hombres y mujeres en los que se combinen las cualidades del pensamiento y la inteligencia, con las mejores actitudes morales.

“La educación es el arma más poderosa que tiene el hombre para crear una ética, para crear una conciencia, para crear un sentido del deber, un sentido de la organización, de la disciplina, de la responsabilidad” (Castro Ruz, Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico “Manuel Ascunce Domenech”, 1979)

La educación es, en cualquier sociedad moderna, un factor esencial de su desarrollo integral a la vez que resultado de este. No escaparía a la comprensión de cualquier persona medianamente culta, el rol que le corresponde cumplir a la escuela, sus agentes y agencias sociales, en la formación integral de quienes a ella acuden en sus distintos niveles y tipos de enseñanza y por tanto en la preservación, producción y reproducción de la cultura humana, en la preparación del hombre para la vida.

Tales son algunas de las razones que pueden explicar el esfuerzo histórico desplegado por la Revolución cubana por crear, desarrollar y perfeccionar de manera continua su Sistema Nacional de Educación, constituyéndose en una obra que se constituye como paradigma para una buena parte de la humanidad. Como parte de ese esfuerzo sistemático encaminado a la búsqueda de la calidad educativa y de las respuestas que exige cada momento histórico, se ha decidido retomar la idea de formar maestros primarios, terapeutas y educadoras con nivel medio superior. La Resolución 151/2010, [Ministerio de Educación, 2010] al considerar el valor histórico que ha tenido para la educación infantil en Cuba la formación de docentes de nivel medio para la misma, así como la necesidad de disponer de nuevos docentes en todas las provincias junto a los que se gradúen de la formación con nivel superior, dejó oficialmente constituidas las Escuelas Pedagógicas.

Dada la importancia estratégica que adquieren estos centros tanto para el desarrollo futuro de la educación cubana, como para el conjunto de la sociedad, se trata de una tarea ardua y compleja que requiere ser asegurada por todos los factores implicados desde su máximo esfuerzo y consagración en la búsqueda de la calidad educacional en la formación del futuro egresado.

En correspondencia con estas ideas, emergen retos en todos los órdenes del trabajo de las escuelas pedagógicas. Desde el punto de vista científico, por ejemplo, se justifica no solo el desarrollo de aquellas investigaciones dirigidas a validar planes y programas, o introducir mejoras didácticas, tecnológicas o educativas: la comprensión consciente del papel que a todos corresponde cumplir en los diversos campos de funcionamiento de la Escuela, pasa también, por el estudio científico de la obra de los educadores cubanos o de otras latitudes, que sentaron las bases teóricas o prácticas para la tarea que recién ha comenzado.

Esta visión del desarrollo futuro se sustenta en la necesidad de “[...] precisar los procesos intelectuales tanto precedentes como de la época a partir del estudio del universo social e ideocultural, sobre la base de [que] el pensamiento interactúa dentro del movimiento real de la sociedad”. (Torres Cuevas, 2002, p.2)

Es innegable el papel que juegan los factores históricos precedentes, en el desarrollo y comprensión dialéctica de la actualidad, como también del futuro. Es que, como expresara el Comandante en Jefe:

“[...] Creo que hay que profundizar en la historia de nuestro país. Tenemos unas raíces históricas fabulosas, ejemplos insuperables en nuestra historia; tenemos que conocer más de Historia de Cuba, y no solo a través de la escuela, a través de la divulgación y la lectura [...] tenemos que editar más libros y divulgar más de esos libros: que nos lleven a nuestras raíces históricas, que es una riqueza enorme. Y digo que [...] no puede haber una buena formación revolucionaria si no hay una buena formación histórica”. (Discurso pronunciado en ocasión del 30º aniversario de su entrada a La Habana, 1989, p. 5)

Con el presente trabajo, no se pretende sino una aproximación a estos asuntos, que enfoque desde una óptica contemporánea, la visión que de la educación, los procesos a ella vinculados y sus protagonistas sociales, tuvieron algunos de los Maestros precursores, intentando correlacionar estos criterios con el proyecto de formación pedagógica representado por las escuelas pedagógicas.

Al tomar como referencia y presupuestos estas afirmaciones, el autor asume como idea a defender [en intención de aproximación] que, en la obra pedagógica cubana antecedente es posible encontrar, un aporte esencial que constituye sustento del modelo de formación que debe caracterizar a la Escuela Pedagógica como también los rasgos actitudinales que caracterizarán a sus agentes sociales.

Se precisa entonces como objetivo, contribuir a argumentar desde las raíces históricas de la Pedagogía cubana, algunas de las cualidades y actitudes que conforman el modelo de formación y desarrollo de la Escuela Pedagógica.

Métodos

En su primera etapa el trabajo se ha desarrollado fundamentalmente a partir de entrevistas realizadas a directivos y profesores fundadores de las antiguas escuelas pedagógicas y la observación del proceso docente-educativo, cuyos resultados actuaron como motivaciones iniciales; el uso de los métodos del nivel teórico, en particular el análisis-síntesis aplicado al estudio de documentos diversos y el histórico-lógico, fueron medios esenciales de la labor investigativa.

Resultados

En el momento en que vuelven a nacer las escuelas pedagógicas es menester que, quienes en ellas han decidido laborar o estudiar, reflexionen y concienticen sobre el papel que les corresponde cumplir y sobre la escuela que les ha tocado “construir”. Se trata de un proceso que no puede obviar una

especificidad trascendente: este tipo de escuela es una institución formadora de formadores, con la cualidad especial de que los futuros educadores —dadas las edades con que ingresan, catorce ó quince años transitan por una etapa en que sus cualidades intelectuales y de la personalidad, están muy lejos de haberse formado adecuada y totalmente. Corresponde a la comunidad pedagógica escolar toda continuar estos procesos a un más alto nivel, a la vez que forme en el futuro egresado, las cualidades profesionales que exigen sus perfiles y que él deberá demostrar en su actuación futura.

En el campo de la Pedagogía, como en otros de la vida económica y social, las ideas de los llamados *precursores* no pasaron de ser, en su época, utopías o, en el mejor de los casos, realidades efímeras no generalizadas. Más allá de los compromisos sociales y la consagración personal a sus ideales, no pueden obviarse las condiciones económicas, sociales y políticas del momento histórico en que vivieron y desarrollaron su obra y, por tanto, las dificultades y resistencias encontradas para la consecución de sus aspiraciones.

Al considerar estas ideas —nacidas con su tiempo y sus condicionamientos—, no se está sino valorando la posible contribución al devenir histórico-social. Aún con el riesgo de cometer anacronismos, en principio, este autor no tiene duda acerca de la trascendencia de la obra de los precursores para la forja de nuevos proyectos e ideas; ellos se anticiparon a su época o cuando menos le correspondieron, y previeron la futura evolución o concepción de los fenómenos y procesos analizados. Su obra pedagógica mantiene plena vigencia, ya sea como referente a considerar o como verdaderas raíces históricas del presente y futuro que hoy se construye.

En tal sentido, es que se concibe la idea de la necesidad de realizar una re-lectura de la historia pedagógica cubana pasada y tratar de encontrar su relación con el presente y futuro de las escuelas pedagógicas. Reflexiónese desde el pasado, con la visión del contexto actual:

- ¿Cómo debe ser la educación que se proporcione?
- ¿Qué cualidades morales deben caracterizar a estudiantes, docentes y cuadros?
- ¿Cómo deben organizarse los procesos escolares?
- ¿Cuáles han de ser los métodos que utilicen tanto para instruir, como para educar?
- ¿Qué cualidades profesionales desplegarán sus docentes y cuadros, a la vez que las forman en sus educandos?

Se decidió subdividir este primer acercamiento al tema en dos momentos fundamentales. En el primero se ha hecho una selección de ideas de algunos de los grandes pedagogos de la historia nacional; sin la intención de definirlos como las únicas; estas ideas son brindadas sin ningún criterio adicional: solo las propias palabras claras y precisas de sus autores. En el segundo momento, el autor reflexiona, infiere sus puntos de vista, en torno a las enseñanzas que pueden obtenerse de esos argumentos: es solo una comprensión personal del asunto, que se ofrece con la humilde intención de motivar, primero, la lectura a fondo de estas obras, y luego la reflexión del lector acerca de los sustentos históricos de la Escuela Pedagógica que necesitan estos nuevos tiempos y cómo brindar espacio a estos argumentos en el trabajo cotidiano.

El primer momento citado se denominó *argumentos históricos para “construir” la nueva Escuela Pedagógica cubana*. Las ideas que se relacionan no han sido ordenadas cronológicamente y agrupadas en tres unidades temáticas.

- ¿Para qué se educa?
- ¿Cómo educar e instruir?; ¿qué métodos emplear?; ¿qué cualidades caracterizarán a la Escuela, al docente y al cuadro?
- Para los que se forman y contribuirán a formar.

Son frases, ideas, aforismos, tomadas de las obras de algunos de los más importantes hombres de la rica tradición educativa cubana: Félix Varela, José de la Luz y Caballero, José Martí, Manuel Valdés Rodríguez, Enrique J. Varona. Es importante que se considere, como una tarea subsiguientemente imprescindible, su estudio íntegro, lo cual puede contribuir a evitar descontextualizaciones y anacronismos. Pero, por encima de las diferencias de épocas y contextos, búsquese la utilidad y trascendencia de los mensajes allí contenidos [ver anexo 1].

Reflexiones derivadas desde los argumentos analizados:

Este es el segundo momento del trabajo. Como toda idea pedagógica que nace, la Escuela Pedagógica es no solo realidad ya tangible, sino también utopía que debe ser construida, a sabiendas de que siempre será la utopía posible y no la soñada, dadas las difíciles circunstancias histórico-económico-sociales en que Cuba desarrolla su modelo de país, como también por las propias realidades objetivas y subjetivas que, a lo interno, tendrá cada escuela pedagógica. Al autor, que forma parte del proyecto en su momento inicial, le es imposible entonces, abstenerse de pensar en el deber ser de la Escuela y sus actores sociales, a la vez que piensa en el cómo lograrlo.

En las frases seleccionadas, están representados varios de los más encumbrados pedagogos y pedagogos sociales de la historia nacional. A partir de los argumentos citados y sobre la base del análisis histórico-lógico, así como de los criterios obtenidos de docentes y directivos, de los documentos que contienen la visión curricular estatal de la formación del futuro egresado de estas escuelas, el autor, en la búsqueda de una respuesta a la idea que defiende, considera que:

1. La Escuela Pedagógica tiene como principal deber ético formar hombres, maestras y maestros, para la vida. Esto significa, en última instancia, lograr en ellos un proceso de crecimiento personal que los aproxime al modelo de ciudadano que requieren los actuales y futuros tiempos, para ellos mismos, para Cuba y para el resto del mundo, dotados de las cualidades morales y políticas que le permitan asumir las actitudes y deberes que exigirán cada escenario y tiempo histórico. Significa, también, iniciar un proceso de formación y crecimiento profesional que siempre visualizará los conocimientos, las habilidades, capacidades, competencias y valores que exigen los perfiles de los egresados, para lo cual entre otros enfoques predominará el de “profesionalizar” este proceso formativo, con énfasis en la actividad práctica del futuro maestro.

Ambos procesos, se desarrollarán como un todo íntegro: no es posible separar educación de instrucción, como tampoco lo es intentar formar buenos revolucionarios, buenos seres humanos y buenos profesionales sino respetando la integridad y unicidad que representa la personalidad.

2. Derivado del anterior, el segundo deber ético fundamental de la nueva Escuela Pedagógica será el de constituirse en un verdadero centro educacional formador de formadores, no como una asignación funcional, sino como expresión lograda de los sentimientos, los valores, las actitudes, las cualidades

intelectuales, los métodos y estilos de trabajo que deben ser asumidos por el maestro en formación, como un referente o modelo para su vida futura y su desempeño profesional.

3. La formación práctica pre-profesional, es la mejor garantía de la calidad que se necesita y exige para el futuro egresado de estas escuelas, si se le asigna un fondo de tiempo adecuado, se organiza sobre bases científicas, originalidad y precisión, y se le garantiza la atención con el mayor rigor formativo posible.

4. El profesor, por definición cuadro científico-pedagógico, y los cuadros administrativos seleccionados para trabajar en las escuelas pedagógicas, deben ser un modelo de las cualidades humanas y profesionales que tienen que caracterizar a cualquier profesional de la educación en Cuba y para el mundo: cualidades morales realizadas por su actitud y por sus conocimientos profundos sistemáticamente perfeccionados, incondicionales y dispuestos, innovadores activos, comprometidos con su deber, conscientes cumplidores de su compromiso esencial, que es con la formación integral de los educandos, sabios en las formas de educar, cultos, con la modestia que subraya esa cultura. El ejemplo, el diálogo y la persuasión sobre la base de argumentos continúan siendo métodos esenciales de la labor educativa de los pedagogos.

5. En la dirección anterior, el marco contextual idóneo para el despliegue de estas cualidades es la clase. La primera expresión de ejemplaridad del docente de la Escuela Pedagógica debe concretarse en la misma. Serán referentes obligados en el proceso formativo del maestro su capacidad para renovarse sistemáticamente en las formas y en el dominio del contenido, lo cual expresa la dedicación y creatividad desplegadas para superarse y conducir con más eficiencia la instrucción, el aprendizaje, la educación y el desarrollo de sus estudiantes; su comportamiento ético; los estilos de comunicación que caractericen su actividad; la forja coherente y sistemática de conciencia política; los motivos que contribuya a generar al demostrar que el magisterio es un modo de vida mucho más que un medio de vida.

6. La Escuela Pedagógica es un proyecto vivo y revolucionario. Su tercer deber ético y el de sus cuadros y docentes es perfeccionarse sistemática y dialécticamente. En la organización y conducción de los procesos escolares; en los métodos de enseñanza-aprendizaje; en la calidad de las actividades propiamente educativas; en las actitudes que se asumen como expresión de ideas y valores; en el uso de la ciencia como herramienta básica de las transformaciones y médula esencial de cualquier acción formativa; en la labor metodológica como vía expedita para la superación y el mejoramiento; en la calidez del clima psicológico en que se desarrollen cualquier acto educativo y la comunicación; en la contribución al mejoramiento de la educación en el territorio asignado; en la integración con la familia y la comunidad para el crecimiento recíproco.

7. Por muy diversos factores, las carencias intelectuales y morales de los adolescentes que se integran al estudio en estas escuelas pueden ser grandes. A pesar de ello es necesario egresar la mayoría posible de los que ingresen. Partiendo del diagnóstico que se tenga de la realidad concreta de cada escuela, es deber de la comunidad pedagógica escolar, primero, reconocer el potencial que posee cada uno de ellos para ser educado en sus cualidades morales e instruido en las de la inteligencia y, segundo, trabajar por formar en ellos no solo sus cualidades intelectuales, sino también y a la vez, hombres y mujeres dignos, modestos, independientes, creativos, honrados, honestos, respetuosos, responsables, solidarios,

comprometidos con su tiempo y con los tiempos futuros, conscientes de que con la elección profesional que han hecho, retribuirán a otros lo que ellos mismos recibieron. No cabe otra solución que esta, por utópica que hoy parezca.

8. Si su primer deber ético es preparar hombres y mujeres para la vida, la Escuela Pedagógica debe concebir entre sus prioridades de trabajo, su contribución a que sus estudiantes modelen y ejecuten sus proyectos de vida aún, y a sabiendas de que se les presentarán imponderables para los que también debe ser preparado para enfrentarlos. Se trata de una necesidad que involucrará a todos los agentes y agencias sociales, en primer lugar a ellos mismos, como a su familia, los profesores, las organizaciones sociales y políticas, entre otros.

Para el autor, son estos algunos criterios iniciales en torno a un proyecto tan joven como trascendente. La intención es continuar en la búsqueda de nuevos argumentos, aplicándoles similar procedimiento del análisis histórico.

Conclusiones

El reinicio de la formación de maestros con nivel medio superior, para las tres enseñanzas que abarca la Educación Infantil [Preescolar, Primaria y Especial], constituye un programa revolucionario que a la vez que responde a las necesidades del nuevo momento histórico, reincorpora a la formación del personal pedagógico una concepción cuya validez y resultados están suficientemente avalados en la historia de la educación cubana.

La “recuperación” de esta idea, implicará dedicar los mejores y mayores esfuerzos de todos los involucrados para lograr la calidad que demanda el perfil del profesional egresado que se ha previsto. En esa dirección, desarrollar acciones, modos, métodos y estilos de trabajo sustentados, organizados, planificados, ejecutados y controlados con criterios científicos, podría ser un importante aporte en la búsqueda de la calidad deseada. Con tal intención, se justifica la necesidad de desarrollar acciones investigativas que así lo permitan.

Este ensayo, constituye un acercamiento inicial a una problemática que merece ser ampliada y profundizada. Un pedagogo de formación marxista, debe ser coherente en su acción con esa formación: acudiendo entonces a un enfoque dialéctico-materialista de la historia de la pedagogía cubana, se concluye que cualquier “nuevo” proyecto educacional, tiene también “viejas” raíces históricas que lo pueden sustentar y retroalimentar.

Es con esa visión que se ha iniciado este estudio inacabado. Se requiere ahora enriquecerlo desde nuevas perspectivas de análisis - pedagógicas, psicológicas, sociológicas, filosófico-educativas y con la búsqueda de nuevos argumentos tomados de la rica historia de la educación cubana, en la que sin duda se encontrarán ideas que merecen ser consideradas a la luz de la necesaria construcción del modelo de Escuela Pedagógica que requiere la Revolución cubana.

Recibido: Febrero 2011

Aprobado: Junio 2011

BIBLIOGRAFÍA

- Aguayo M., A. [1945]. Didáctica de la Escuela Nueva. En C. Guillén, *Didáctica especial para el tercer año de las Escuelas Normales* [págs. 136-137]. Buenos Aires: Kapelusz.
- Álvarez de Zayas, C. [1996]. *Hacia una escuela de excelencia*. La Habana: Academia.
- Báxter, E. [1989]. *La formación de valores: una tarea pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Blanco Pérez, A. [1997]. *Introducción a la Sociología de la Educación*. La Habana: Universidad de Ciencias Pedagógicas "Enrique José Varona".
- Castro Ruz, F. [13 de julio de 1979]. Discurso pronunciado en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico "Manuel Ascunce Domenech". *Granma*. La Habana: Editora Política.
- Castro Ruz, F. [2 de junio de 1992]. Discurso pronunciado en la clausura del encuentro "20 años después". *Granma*. La Habana.
- Castro Ruz, F. [11 de enero de 1989]. Discurso pronunciado en ocasión del 30º aniversario de su entrada a La Habana. *Granma*. La Habana.
- Chávez Rodríguez, J. [1992]. *Del ideario pedagógico de José de la Luz y Caballero [1800 – 1862]*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Colectivo de Autores. [2009]. *Temas de introducción a la formación pedagógica*. La Habana: Pueblo y Educación.
- García Batista, G., & Addine Fernández, F. [2001]. Formación Permanente de Profesores. Retos del siglo XXI. *Curso Precongreso Pedagogía 2001*. La Habana.
- Hernández Ciriana, I. M. [1995]. *"La obra pedagógica de Manuel Valdés Rodríguez"*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Martí, J. [1990]. *Ideario Pedagógico*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Ministerio de Educación. [2010]. *Resolución Ministerial 151/2010*. La Habana.
- Torres Cuevas, E. [2002]. *Félix Varela, los orígenes de la ciencia y conciencia cubanas*. La Habana: Ciencias Sociales.
- Varona, E. J. [1992]. *Trabajos sobre Educación y Enseñanza*. Ciudad de la Habana: Pueblo y Educación.

Anexo 1: Ejemplificación de las frases seleccionadas y analizadas.

I.1. ¿Para qué se educa?:

"[...] Educad al niño para sí, para su pueblo, para la Humanidad". (Manuel Valdés Rodríguez. Ensayos sobre Educación Teórica, Práctica y Experimental, T.1, p.106, Ed. Imprenta El Fígaro, La Habana, 1898.

Citado por Ida María Hernández Ciriana, **en**: “La obra pedagógica de Manuel Valdés Rodríguez”, Editorial Pueblo y Educación, La Habana 1995, p.19).

“[...] A la educación se le ha de dar cada vez más una tendencia práctica y aplicable a nuestras necesidades, en términos que sea lo más corto posible el paso de lo que se aprende en el colegio a lo que se practica en el mundo”. (José de la Luz y Caballero. Escritos educativos, **En**: Justo A. Chávez Rodríguez., 1992, p.59)

“[...] *Hombres* más bien que académicos es lo que trata de formar el instituto; ved aquí señores, lo que reclama el siglo de todos los planes de instrucción”. (José de la Luz y Caballero. Escritos educativos, **En**: Justo A. Chávez Rodríguez., 1992, p.105).

“[...] Es criminal el divorcio entre la educación que se recibe en una época, y la época.

Educar es depositar en cada hombre toda la obra humana que le ha antecedido: es hacer a cada hombre resumen del mundo viviente, hasta el día en que vive: es ponerlo a nivel de su tiempo, para que flote sobre él, y no dejarlo debajo de su tiempo, con lo que no podrá salir a flote; es preparar al hombre para la vida”. (José Martí. 1990. p. 69).

1.2. ¿Cómo educar e instruir?; ¿qué métodos emplear?; ¿qué cualidades caracterizarán a la Escuela, al docente y al cuadro?:

“[...] Hacer que el adolescente adquiera sus conocimientos del mundo, el hombre y la sociedad de un modo principalmente directo, y no de la manera refleja que dan los libros y las lecciones puramente verbales, es preparar hombres para la activa competencia a que obliga la multiplicidad de relaciones de la vida moderna, no espíritus para la especulación fantástica”. (Varona, "Enrique José Varona", s/f)

“[...] He pensado que nuestros profesores debían ser solamente profesores y serlo solo en el sentido moderno: hombres dedicados a enseñar cómo se aprende, cómo se consulta, cómo se investiga; hombres que provoquen y ayuden el trabajo del estudiante; no hombres que den recetas y fórmulas al que quiere aprender en el menor tiempo la menor cantidad de ciencia, con tal que sea la más aparatosa. Hoy un colegio, un instituto, una universidad, deben ser talleres donde se trabaja, no teatros donde se declama”. (Varona, "Enrique José Varona", s/f)

“[...] Si se piensa en la influencia eficaz de las escuelas, precisa también considerar que estos talleres vivos donde se forman los hombres para la lucha, deben estar en relación con las demás instituciones sociales de aquel pueblo de que se trata”. (Manuel Valdés Rodríguez. En: Hernández Ciriana, 1995, p.11).

“[...] Fomentad en ellos la dignidad como un resultado del deber cumplido. Buscad objetos en donde ejercitar sus facultades, puntos de apoyo para su inteligencia, materia para su voluntad y su juicio. Facilitad en ellos la producción de los actos para caminar en busca de los buenos hábitos. Ponedlos en contacto con la vida, porque así la obra de la educación es más sólida y duradera”. (Manuel Valdés Rodríguez. En: Hernández Ciriana, 1995, p.19).

“[...] Entre nosotros, [...] reinará una entera franqueza [...]; todos estaréis facultados a exponer vuestros pensamientos con plena libertad acerca de cualquier materia que tratemos, con la compostura y buen orden, que es consecuente con una juventud deseosa de saber, y que está persuadida de que estos establecimientos son los lugares destinados al ensayo de los papeles importantes que han de hacer en la sociedad los que se dedican a las letras”. (José de la Luz y Caballero. En: Chávez Rodríguez, 1992 p.34).

“[...] la reputación científica y moral son dos palancas y las únicas palancas con que un director llevará a sus alumnos por donde quiera y hasta donde quiera en la carrera de las ciencias y las costumbres”. (José de la Luz y Caballero. En: Chávez Rodríguez, 1992 p. 101).

“[...] Es la educación una tarea eminentemente práctica; todo en ella ha de tener una constante y directa aplicación a los usos de la vida. La práctica en su más alta significación; no el empirismo vulgar de algunos, sino el profundo conocimiento del hombre y la sociedad, constituye uno de sus principales elementos. La práctica, lo mismo que la teoría, vale poco por sí sola, pero ambas íntimamente unidas y armonizadas pueden producir brillantes resultados”. (José de la Luz y Caballero. En: Chávez Rodríguez, 1992 p. 148).

“[...] el primero de todos sus deberes debe ser el de dar buen ejemplo a sus alumnos. El ejemplo [...], es más eficaz que las reglas mejor expuestas, que las palabras más persuasivas. [...], enséñense las máximas más saludables, incúlquense buenos principios, pero únase la acción a la palabra; [...]; la infancia, aunque candorosa, es observadora. Es necesario, pues, poner ante sus ojos el cuadro de las buenas acciones, porque no hay natural, ni inclinación, ni hábito, que no ceda al irresistible poder del buen ejemplo: es necesario que los niños no solo oigan hablar de la virtud, sino también que la vean practicar. [...] En una palabra, el maestro debe más bien decir ‘haced lo que hago’, que ‘oíd lo que digo’.” (José de la Luz y Caballero. En: Chávez Rodríguez, 1992 p. 153).

“[...] El maestro debe conocer los métodos de investigación, para enseñar aplicarlos; porque el hombre es un perpetuo investigador, consciente o inconsciente. Conocer es necesidad tan primordial como nutrirse. Pero el conocimiento más eficaz es el directo. Lo que más ha esterilizado a la educación es el dogmatismo, que pretende ahorrar trabajo al alumno y le da fórmulas, en vez de despertar sus estímulos para que sepa llegar a ellas. Enseñar a trabajar es la tarea del maestro, a trabajar con las manos, con los oídos, con los ojos y después y sobre todo con la inteligencia”. (Varona, 1901, p.140)

“[...] La enseñanza ¿quién no lo sabe? Es ante todo una obra de infinito amor. Las reformas solo son fecundas cuando penetran en el espíritu de los pueblos; y resbalan por sobre ellos, como la arena seca sobre las rocas inclinadas, cuando la rudeza, sensualidad o egoísmo del alma pública resisten el influjo mejorador de las prácticas que solo acata en forma y nombre [...]”. (Martí, 1990, p. 12).

“[...] A los niños no se les ha de decir más que la verdad, y nadie debe decirles lo que no sepa que es como se lo está diciendo, porque luego los niños viven creyendo lo que les dijo el libro o el profesor, y trabajan y piensan como si eso fuera verdad, de modo que si sucede que era falso lo que les decían, ya les sale la vida equivocada, y no pueden ser felices con ese modo de pensar, ni saben como son las cosas de veras, ni pueden volver a ser niños, y empezar a aprenderlo todo de nuevo”. (Martí, 1990, p. 77).

“[...] La educación del temor y la obediencia estorbará en los hijos la educación del cariño y el deber. De los sistemas opresores, no nacen más que hipócritas o déspotas [...] Violentando las fuerzas nobles en el

ánimo de los niños, no se forman hijos fuertes para las conmociones y grandeza de la patria. Deben cultivarse en la infancia preferentemente los sentimientos de independencia y dignidad". (Martí, 1990, p. 145).

1.3. Para los que se forman y contribuirán a formar:

"[...] embebiendo los alumnos el espíritu de investigación desde la edad temprana, cuando lleguen a las clases superiores han de ser por fuerza más exigentes con los maestros." (José de la Luz y Caballero. En: Chávez Rodríguez, 1992 p. 114).

"[...] Si graves son los inconvenientes que presenta el desarrollo intelectual de los educandos, mucho mayores los ofrece su educación moral, indispensable fundamento de lo que ha de venir después. Hacerles comprender su deber, inculcarles que la virtud consiste en practicarla, y enseñarles que acudan siempre a buscar en su corazón, como en fuente inextinguible, el estímulo para hacer el bien." (José de la Luz y Caballero. En: Chávez Rodríguez, 1992 p. 151).

"[...] La juventud es la edad del crecimiento y del desarrollo, de la actividad y la viveza, de la imaginación y el ímpetu. Cuando no se ha cuidado del corazón y la mente en los años jóvenes, bien se puede temer que la ancianidad sea desolada y triste [...]. La educación empieza con la vida, y no acaba sino con la muerte. El cuerpo es siempre el mismo, y decae con la edad; la mente cambia sin cesar, y se enriquece y perfecciona con los años. Pero las cualidades esenciales del carácter, lo original y enérgico de cada hombre, se deja ver desde la infancia en un acto, en una idea, en una mirada". (Martí, 1990, p. 77).

"[...] En el mismo hombre suelen ir unidos un corazón pequeño y un talento grande. Pero todo el hombre tiene el deber de cultivar su inteligencia, por respeto a sí propio y al mundo. Lo general es que el hombre no logre en la vida bienestar permanente sino después de muchos años de esperar con paciencia y de ser bueno, sin cansarse nunca. El ser bueno da gusto, y lo hace a uno fuerte y feliz". (Martí, 1990, p. 77).

"[...] El que sabe más, vale más. Saber es tener. La moneda se funde, y el saber no. Los bonos, o papel moneda, valen más, o menos, o nada: el saber siempre vale lo mismo, y siempre mucho. Un rico necesita de sus monedas para vivir, y pueden perdersele, y ya no tiene modos de vida. Un hombre instruido vive de su ciencia, y como la lleva en sí, no se le pierde, y su existencia es fácil y segura. (Martí, 1990, p. 147).

"Al venir a la tierra todo hombre tiene derecho a que se le eduque, y después, en pago, el deber de contribuir a la educación de los demás." (Martí, 1990, p. 147).